

EDICTO

Nº Edicto: 21614

Carátula: ZURITA LILIANA ELIZABETH C/ ZURITA VICTORINO DE PALERMO S/ USUCAPION (Y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS) DATOS DE ARCHIVO LEGAJO 19 ORDEN 0099/24 REMESA 2024

Número de Expediente: Recep.:RO-44163-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6492

Texto del edicto:

Romina D. Merino, jueza a cargo de la **Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N.º 9** (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por el término de **DIEZ días** a las Sras. **NORMA EDITH ZURITA y DEBORA EMILIA ZURITA** (herederas de Marciano Zurita- hijo del titular registral) quienes deberán presentarse con distinto patrocinio letrado respecto de la actora; y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble **NC 05-1-D-785-09**, titularidad de VICTORINO DE PALERMO ZURITA, CI 8.344-DNI 92.640.269, viudo de EMILIA RODRIGUEZ, en el proceso caratulado **RO-44163-C-0000 "ZURITA LILIANA ELIZABETH C/ ZURITA VICTORINO DE PALERMO S/ USUCAPION (Y BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS) EX SEON A-2RO-1349-C2017**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 14 de mayo de 2026. FDO. Paula M. Salvagno, Coordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2026-001021